



ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

ACTA NÚMERO TRESCIENTOS SESENTA Y DOS - DOS MIL QUINCE. En la sala de sesiones del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública, en Santa Tecla, departamento de La Libertad, a las ocho horas del día viernes **ocho de mayo de dos mil quince**, convocados por el señor Presidente de dicho Consejo, **JAIME EDWIN MARTÍNEZ VENTURA**, se encuentran presentes, además del primero, los consejeros y consejeras de esta institución, **MARITZA ELIZABET ANAYA DE MOLINA, MARÍA LILLIAM NAVARRETE DE PERAZA, FRANCISCO ELÍAS VALENCIA, RICARDO SALVADOR MARTÍNEZ, MAURICIO CAMPOS HUEZO Y OSCAR ANTONIO FERNÁNDEZ.** Se encuentran ausentes la consejera **CARMEN YOLANDA RODRÍGUEZ** y el consejero **CARLOS FEDERICO PAREDES CASTILLO**, quienes comunicaron que no podrían asistir, por atender asuntos extraordinarios de sus funciones laborales. Presente también la Comisionada **OLGA LIDIA ALFARO DE PINTO** representante del señor Director General de la PNC ante este Consejo. Siendo éstos el lugar, día y hora señalados para llevar a cabo la presente sesión ordinaria de Consejo Académico dirigida por el señor Presidente del mismo. Acto seguido se da lectura a la agenda propuesta: **I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM. II. APROBACIÓN DE AGENDA. III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE DELITOS INFORMÁTICOS. 2. ANTEPROYECTO DE INFORME ANUAL DE CONSEJO ACADÉMICO DOS MIL CATORCE. 3. SOLICITUD DE RE VERIFICACIÓN PRESENTADA POR [REDACTED]. 4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. I. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** El Presidente del Consejo Académico estableció que había quórum para iniciar la sesión y procedió a la apertura de la misma. **II. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se procedió a la lectura de la agenda. El Consejo Académico, **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad la propuesta presentada por el Presidente del Consejo Académico. **III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.** Después de haber leído el acta, el Consejo Académico **ACUERDA:** Aprobarla por unanimidad, por lo que procedieron a su firma. **IV. DESARROLLO DE LA AGENDA: 1. APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL CURSO BÁSICO DE DELITOS INFORMÁTICOS.** [REDACTED]

Art. 19 b) y
d) Ley de
acceso a la
Información
Pública

[Redacted text block]



[REDACTED]

2. ANTEPROYECTO DE INFORME ANUAL DE CONSEJO

ACADÉMICO DOS MIL CATORCE. El Presidente del Consejo Académico mencionó que de acuerdo a lo establecido en el artículo doce literal h) de la Ley Orgánica de la ANSP se ha elaborado un informe anual correspondiente al dos mil catorce sobre la actividad de la Academia que será entregado al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública. Se dio lectura a los datos generales presentados y requirió nombrar una comisión para la respectiva revisión del documento. Por tanto, el ente colegiado por unanimidad **ACUERDA:** Nombrar a los consejeros Francisco Elías Valencia y Mauricio Campos Huevo para que realicen una revisión de redacción y estilo al documento y enviar sus observaciones a la Secretaría General para que sean incorporadas y presentarlo en una próxima sesión para su aprobación y posterior remisión al señor Ministro de Justicia y Seguridad Pública. **3. SOLICITUD DE RE VERIFICACIÓN PRESENTADA POR** [REDACTED]

[REDACTED] Por falta de tiempo, este punto se desarrollará en la próxima sesión. **4. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA ANSP. 4.1 Auditoría Corte de Cuentas de la República.** Informó que se ha efectuado la Auditoría de los Estados Financieros, relacionado con la ANSP, correspondiente al periodo comprendido del uno de enero al uno de diciembre de dos mil catorce. Se identificaron algunas deficiencias mínimas, pero en general, de acuerdo al examen, se obtuvo un buen resultado. **4.2 Misión Oficial.** Informó que el señor Presidente de la República le ha concedido misión oficial, para que viaje a Medellín, Colombia, del diez al trece de mayo de dos mil quince, a fin de asistir a la XIII Reunión del Observatorio del Crimen Organizado para América Latina y El Caribe, a realizarse el once y doce del mencionado mes y año. No habiendo nada más que hacer constar, a las diez horas de este día, se da por finalizada la presente acta que para constancia firmamos.





Lic. Jaime Edwin Martínez Ventura



Licda. Maritza Elizabet Anaya de Molina



Lic. Francisco Elías Valencia



Lic. Mauricio Campos Huezo



Cmsda. Olga Lidia Alfaro de Pinto



Licda. Maria Lilliam Navarrete de Peraza



Lic. Ricardo Salvador Martínez



Dr. Oscar Antonio Fernández